



Acción parlamentaria por la universalización del derecho a la salud

Hoja parlamentaria

Diciembre / 2020

048

SUMARIO

Actualidad

Foro Generación Igualdad

Nuestro trabajo

La Declaración de Nairobi Ilega al Parlamento Vasco

Diálogos parlamentarios para incidir

Desde Europa

Resolución del Parlamento ante la sentencia de Polonia

¿Sabías que...?

La App de la Alianza Parlamentaria Global

PRÓXIMAS FECHAS

Conferencia Internacional sobre Planificación Familiar
2 - 3 de febrero (online)

Comisión sobre el Estado de la Mujer- CSW
15 - 26 marzo (online)

Lanzamiento del Foro Generación Igualdad
29-31 de marzo
(Ciudad de México)

El Foro Generación Igualdad: una gran apuesta



Del 29 al 31 de marzo de 2021 se celebrará en Ciudad de México el lanzamiento del Foro Generación Igualdad. Esta reunión mundial se convoca para acelerar la aplicación de los acuerdos firmados en Beijing hace 25 años por la igualdad de género, y para reforzar el cumplimiento de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Centrado en la sociedad civil y convocado por ONU Mujeres con la organización conjunta de los Gobiernos de México y Francia, el Foro se plantea como principales objetivos la creación de una hoja de ruta compartida hacia la igualdad de género que refuerce la acción de los grupos feministas desde la adopción de la Declaración de Beijing; el lanzamiento de las Coaliciones de Acción basadas en el principio de solidaridad entre Estados, sociedad civil, organismos internacionales y sector privado, y el establecimiento de un Grupo de Amigos por la Igualdad de Género, red informal que apoye las iniciativas internacionales relacionadas con el avance de la igualdad de género.

A través de seis coaliciones de acción temáticas, el Foro promoverá cambios concretos y transformadores para las mujeres y las niñas de todo el mundo en los próximos cinco años, con el foco

en seis temas cruciales para la igualdad de género: violencia de género; justicia y derechos económicos; autonomía sobre el cuerpo y salud y derechos sexuales y reproductivos; acción feminista para la justicia climática; tecnología e innovación para la igualdad de género, y movimientos y liderazgos feministas. Las adolescentes y jóvenes estarán en el centro de las acciones de cada una de las Coaliciones para la Acción. Además, durante la celebración del Foro se promoverá un acuerdo en materia de Mujeres, Paz y Seguridad.

El gobierno español co-liderará la coalición de acción sobre justicia económica y derechos, con otros cuatro países (Alemania, Suecia, México y Sudáfrica), la OCDE, la Fundación Bill y Melinda Gates y organizaciones de la sociedad civil como FEMMNET, Care International, o Women's Working Group on Financing, entre otras.



El Intergrupo vasco lleva la Declaración de Nairobi al Parlamento



El Intergrupo vasco ha estrenado su nuevo nombre en una reunión en la que se ha analizado el escenario internacional actual y el previsto para el 2021, y se ha decidido llevar al Parlamento la Declaración de Nairobi, aprobada durante la cumbre homónima que celebraba los 25 años de la Conferencia de El Cairo, para su aprobación.

El que a partir de ahora es el **Intergrupo Parlamentario sobre Población, Desarrollo y Derechos Sexuales y Reproductivos en el Parlamento Vasco**, ha revisado las últimas acciones de los principales actores internacionales relacionados con su ámbito de interés: El Foro Parlamentario Europeo, la Alianza Parlamentaria Global (GPA), el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) o la Federación Internacional de Planificación Familiar (IPPF).

Además, en la sesión se ha resalta- do la necesidad de que el Parlamen-

to reconozca los actuales procesos internacionales relacionados con la cooperación, el desarrollo y la salud reproductiva, especialmente el conocido como 'Beijing+25' por el que se examina y evalúa la aplicación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing 25 años después de su adopción en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, y que ONU Mujeres impulsa desde la campaña 'Foro Generación Igualdad'. En este marco se ha confirmado el compromiso de los y las parlamentarios/as en impulsar iniciativas para que el gobierno autonómico siga apoyando la labor de Onu Mujeres y la de organizaciones no gubernamentales hacia la efectiva agencia de las mujeres y una agenda feminista.

El Intergrupo ha analizado también los compromisos adquiridos durante la Cumbre de Nairobi sobre ICPD+25, celebrada en noviembre de 2019, y se ha reafirmado en el compromiso rea- lizado en esa cumbre por el gobierno

vasco, a través de Iñigo Iturrate, coor- dinador del intergrupo, de cumplir los asuntos pendientes del Programa de Acción de la CIPD, continuar apo- yando el programa de servicios esen- ciales contra la violencia de género, y empezar a apoyar este año los programas del Fondo Población de NN.UU.: 'We decide', focalizado en el acceso a la salud sexual y reproductiva de las personas con diversidad funcional y en contexto humanitario.

Las y los integrantes del intergrupo coinciden en que «hay que avanzar con audacia para preservar los logros conseguidos hasta ahora en salud y derechos sexuales y reproductivos y hacia la agencia de las mujeres». en ese sentido, el intergrupo va a iniciar los trámites para que la Declaración de Nairobi sea aprobada en el Parla- mento Vasco, desde el convencimien- to de que «la igualdad de género y la agencia de las mujeres son sustento de la salud, de los derechos humanos y del desarrollo».

Diálogo parlamentario:

“Las acciones de los Parlamentos dan resultados”



DIÁLOGO PARLAMENTARIO

ONLINE (ZOOM)

¿Cómo afecta la pandemia a la agenda legislativa sobre igualdad de género y derechos sexuales y reproductivos de las mujeres?

«Los derechos sexuales y reproductivos se mueven entre dos tendencias paralelas: grandes avances y grandes ofensivas contra ellos. La Covid-19 ha exacerbado ambas». Esta es la premisa bajo la que Neil Datta, director del Foro Parlamentario Europeo por los Derechos Sexuales y Reproductivos, ha compartido su análisis de la situación actual y de las posibilidades de acción parlamentaria hacia el futuro con integrantes de los intergrupos parlamentarios. Ha sido en un diálogo parlamentario online que ha contado con la participación de integrantes de los intergrupos parlamentarios estatal, vasco y catalán y con la asistencia de representantes de Administraciones públicas y organizaciones sociales que trabajan por los derechos sexuales y reproductivos. La FPFE, con la colaboración de L'Associació Drets Sexuals i Reproductius, ha sido la organizadora de este diálogo.

Susana Ros, Iñigo Iturrate y Marta Ribas, como coordinadoras/es de los intergrupos estatal, vasco y catalán,

han abierto esta conversación recordando que los tiempos de crisis pueden desembocar en un cuestionamiento de los derechos, y que por tanto hay que redoblar la atención y el esfuerzo. Para ello, han resaltado, ya hay trabajo hecho. Entre otros, el realizado en la cumbre de Nairobi de noviembre de 2019, que escenificó la puesta en común de compromisos concretos de muchos parlamentos del mundo para los próximos años.

Las amenazas contra los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres han ocupado buena parte de la sesión. Para Neil Datta, estos ataques «ya no son una cuestión de izquierda contra derecha, sino de la democracia contra la extrema derecha». Ha hecho hincapié en la necesaria vigilancia porque «lo que ocurre en Polonia no se queda en Polonia», aludiendo a la decisión del Tribunal Constitucional de ese país de fallar en contra del derecho al aborto en el caso de malformaciones fetales. Y ha llamado a prestar atención a las nuevas estrategias de los movimientos ultraconservadores, como el uso de los litigios judiciales y en general del poder judicial, la diplomacia “alternativa” y la construcción de una nueva arquitectura mundial sobre derechos, en la que prima la libertad de religión y el derecho a la propiedad.



¿Qué hacer?

El responsable del Foro Parlamentario Europeo por los Derechos Sexuales y Reproductivos ha recalcado que los resultados obtenidos muestran que es necesario seguir incidiendo con acciones parlamentarias; cubrir las brechas de financiación para la salud y los derechos sexuales y reproductivos; vigilar la financiación extranjera en Europa (especialmente la que viene de la derechos cristiana de Estados Unidos y Rusia); reconocer las nuevas trampas/narrativas contra el género, y continuar promoviendo una agenda progresista para los derechos sexuales y reproductivos.

El Parlamento Europeo condena el retroceso en derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en Polonia



El Parlamento Europeo ha adoptado una resolución contra la casi total prohibición del derecho al aborto en Polonia, en la que advierte de la obligación legal de la UE de proteger los derechos sexuales y reproductivos. En dicha resolución, la Cámara señala que la sentencia del 22 de octubre del Tribunal Constitucional de Polonia que declara inconstitucional el aborto en caso de defecto grave e irreversible «pone en peligro la salud y la vida de las mujeres», dado que la mayoría de los abortos legales en el país se efectúan bajo ese supuesto. Prohibir esa opción, que representó el 96% de las interrupciones del embarazo llevadas a cabo legalmente en Polonia en 2019 (1.074 de 1.110), significará un aumento de los «abortos ilegales, inseguros, clandestinos y potencialmente mortales», advierte el texto.

Las y los eurodiputados señalan que la sentencia ha sido adoptada por «por jueces elegidos por políticos de la coalición liderada por el PiS (Ley y Justicia), de quienes dependen totalmen-

te, y expresan su apoyo a las protestas contra dicha sentencia. La resolución condena la fuerza y la violencia excesivas y desproporcionadas contra las y los manifestantes por parte de las fuerzas de seguridad y de grupos nacionalistas de extrema derecha.

El Parlamento Europeo resalta también que, la sentencia es «un ejemplo más de la apropiación del poder judicial por parte de la política y del colapso sistémico del Estado de derecho». Los eurodiputados piden a la Comisión que examine la composición ilegítima del Tribunal Constitucional que, a su juicio, es un motivo para impugnar sus sentencias y, por tanto, su capacidad para hacer cumplir la Constitución polaca. El Consejo, por su parte, debe tratar esta cuestión y otras presuntas violaciones de los derechos fundamentales en Polonia en el marco del procedimiento bajo el Artículo 7(1) del Tratado.

La resolución está disponible aquí:
<https://bit.ly/parlamento-europeo-polonia>

El Intergrupo Parlamentario sobre población, desarrollo y salud reproductiva está formado por un grupo de diputados, diputadas, senadores y senadoras que, aun perteneciendo a distintas corrientes políticas, comparten una misma sensibilidad y preocupación en torno a la situación de los derechos y salud reproductiva en el mundo en desarrollo. Juntos participan en actividades

de intercambio y conocimiento y promueven acciones parlamentarias encaminadas a mejorar y aumentar la acción del Gobierno español en cooperación en salud y en salud sexual y reproductiva.

¿Eres un parlamentario/a y quieres participar?
 Escríbenos a intergruposalud@fpfe.org

¿Sabías que...?

La Alianza Parlamentaria Global, una red de parlamentarios/os de todo el mundo comprometidos con la salud, el desarrollo y los derechos, acaba de lanzar una aplicación para móvil llamada "GPA Mobile". La aplicación permite tener en el móvil noticias, agenda de actos públicos, recursos y llamamientos a la acción relacionados con el ámbito parlamentario de la salud y los derechos sexuales y reproductivos, además de hacer visible la participación en eventos, entre otras funciones. Una manera fácil de conectarse con parlamentarios y parlamentarias para fortalecer la acción.



GPA Mobile está disponible en la App Store y en Google Play.